Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	**202201535**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**FERNANDO AUGUSTO VILORIA PUA**		
Identificación:	**8.795.623**		
Tipo de Contrato:	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN***		
Nombre del Supervisor:	***JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE***		
Objeto del Contrato:	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO***		
Plazo de Ejecución: **Plazo de prorroga:**	***EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.*** ***PRORROGA N°1: SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202201535, POR DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.*** ***PRORROGA N°2: SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.202201535, HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.***		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200118** **202202070**	**Fecha de C.D.P.** **Fecha de C.D.P.**	**2022/01/ 03** **2022/08/26**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200339** **202206552** **202208914**	**Fecha del R.P.**	**2022/01/06** **2022/09/05** **2022/10/28**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 24.720.000
	Adición 1	$ 6.180.000
	Adición 2	$ 5.665.000
	Adición 3	$
	Total	$ 36.565.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022-01-06	2022-12/31	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1	2022/09/05	SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202201535, POR DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.	$ 6.180.000	
ADICIÓN Y PRÓRROGA N°2	2022/10/28	SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.202201535, HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.	5.665.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 24.720.000
Adición No. 1		$6.180.000
Adición No. 2		$5.665.000
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$36.565.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$30.900.000
Valor por ejecutar		$5.665.000
Valor a pagar en el presente Informe		$3.090.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		9

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 06 OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones especificas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación Contractual	**Producto**
1. Apoyar a la supervisión del servicio de vigilancia en lo que respecta a inspeccionar los servicios de seguridad prestados.	• Pasar revista de los puestos de servicio instalados en las instalaciones de la Gobernación del Atlántico. • Apoyar a la supervisión del personal de seguridad a Mantener la disciplina y control dentro de la Gobernación del Atlántico. • Verificar que se preste el servicio de seguridad de acuerdo el contrato.
2. Elaborar las especificaciones técnicas de los estudios previos concernientes a los procesos de vigilancia que se surtan dentro del Departamento del Atlántico en atención a las necesidades del servicio.	• Realizar inspecciones al esquema de seguridad, verificando la seguridad de las instalaciones de la gobernación del atlántico. • Inspeccionar el buen funcionamiento de los medios tecnológicos que son el apoyo de la seguridad física.
3. revisar las cuentas de cobro presentadas por los contratistas que presten los servicios de vigilancia al Departamento del Atlántico.	• Recibir y verificar la documentación entregada por los contratistas que prestan el servicio de seguridad en las instalaciones de la gobernación del atlántico.

4. Apoyar operativamente a la supervisión en la verificación de procedimientos y rutas de trabajo.	• Pasar revista de los puestos de servicio instalados en las instalaciones de la Gobernación del Atlántico. • Apoyar a la supervisión del personal de seguridad a Mantener la disciplina y control dentro de la Gobernación del Atlántico. • Verificar que se preste el servicio de seguridad de acuerdo el contrato.
5. Revisar los informes de gestión presentados por los contratistas que presten los servicios de vigilancia al Departamento del Atlántico.	• Recibir y verificar los informes de gestión entregada por los contratistas que prestan el servicio de seguridad en las instalaciones de la gobernación del Atlántico. • Corroborar los informes presentados por los contratistas que prestan el servicio de seguridad en las instalaciones de la gobernación del Atlántico
6, Las demás que le asigne el supervisor que guarden relación con el objeto del contrato	• Apoyar a las secretarías en situaciones que afecten la seguridad. • Realizar informes de las novedades presentadas en la gobernación del Atlántico • Brindar apoyo al personal de las secretarías en sus diversas actividades en el edificio de la Gobernación del Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9430399157	02-02-2022	$ 365.300
2	9431274578	03-03-2022	$365.300
3	9432615044	23-03-2022	$365.300

4	9433491569	11-04-2022	$365.300
5	9433872987	13-05-2022	$365.300
6	9435141063	09-06-2022	$365.300
7	9436403383	02-07-2022	$365.300
8	9438678971	12-08-2022	$365.300
9	9438679390	05-10-2022	$365.300
11	9441466236	19/10/2022	$365.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 3.653.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **15** días del mes de noviembre de 2022.

JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 1.045.667.900 de Barranquilla

FERNANDO AUGUSTO VILORIA PUA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C: 8.795.623 de Galapa.